

## Nota de prensa

30 de octubre de 2025

# El Eurosistema pasa a la siguiente fase del proyecto del euro digital

- La nueva fase asegurará la preparación técnica para la primera emisión
- Si la legislación se adopta en 2026, un ejercicio piloto podría iniciarse en 2027 y el Eurosistema debería estar preparado para una posible primera emisión del euro digital en 2029
- La fase de preparación iniciada en noviembre de 2023 ha concluido con éxito

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha decidido pasar a la siguiente fase del proyecto del euro digital. Esta decisión se ha adoptado tras la conclusión satisfactoria de la fase de preparación, iniciada por el Eurosistema en noviembre de 2023, que sentó las bases para la emisión de un euro digital.

La decisión del Consejo de Gobierno se alinea con la solicitud de los líderes europeos de acelerar el progreso hacia el euro digital, como se afirmó recientemente en la Cumbre del Euro de octubre de 2025. Un euro digital preservará la libertad de elección y la privacidad de los europeos y protegerá la soberanía monetaria y la seguridad económica de Europa. También promoverá la innovación en los pagos y contribuirá a que los pagos europeos sean competitivos, resilientes e inclusivos. El Eurosistema llevará a cabo sus preparativos con flexibilidad, atendiendo los llamamientos de los líderes de la zona del euro para que esté listo cuanto antes para la posible emisión del euro digital, si bien teniendo asimismo en cuenta que el proceso legislativo aún no ha concluido.

La decisión definitiva del Consejo de Gobierno del BCE sobre si se emitirá o no un euro digital, y en qué fecha, se tomará después de que se haya adoptado la legislación. Asumiendo que los colegisladores europeos adopten el reglamento relativo a la instauración del euro digital en 2026, un ejercicio piloto y operaciones iniciales podrían realizarse desde mediados de 2027. El Eurosistema en su conjunto debería estar preparado para una posible primera emisión del euro digital en 2029.

«El euro, nuestra moneda común, es un símbolo de la confianza en la unidad europea», declaró Christine Lagarde, presidenta del BCE. «Trabajamos para que su forma más tangible —el efectivo en

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

euros— se adecúe al futuro, rediseñando y modernizando nuestros billetes y preparándonos para la emisión del efectivo digital».

A medida que los hábitos de pago evolucionan y el número de pagos en efectivo disminuye en comparación con las operaciones digitales, la necesidad de un medio de pago digital público como complemento del efectivo es cada vez más urgente. El euro digital complementará al efectivo y ofrecerá sus ventajas —simplicidad, privacidad, fiabilidad y disponibilidad en toda la zona del euro— a los pagos digitales. Además del reglamento relativo a la instauración del euro digital, el BCE apoya también la propuesta de la Comisión Europea de reforzar el derecho a pagar con efectivo.

El Eurosistema se centrará en tres aspectos principales:

- **preparación técnica:** desarrollar los fundamentos técnicos del euro digital, incluidos la configuración inicial del sistema y un proyecto piloto;
- **participación del mercado:** colaborar con los proveedores de servicios de pago, los comerciantes y los consumidores para ultimar el código normativo, llevar a cabo estudios sobre los usuarios y poner a prueba el sistema mediante actividades piloto;
- **apoyo al proceso legislativo:** seguir proporcionando asesoramiento técnico a los colegisladores de la UE y prestar asistencia al proceso legislativo cuando sea necesario.

«No se trata solo de un proyecto técnico, sino de un esfuerzo colectivo para asegurar el futuro del sistema monetario de Europa», afirmó Piero Cipollone, miembro del Comité Ejecutivo del BCE y presidente del Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre un euro digital. «Un euro digital permitirá a los ciudadanos disfrutar de las ventajas del efectivo también en la era digital. Reforzará así la resiliencia del panorama de pagos en Europa, reducirá los costes para los comerciantes y creará una plataforma para que las empresas privadas innoven, crezcan y compitan».

La transparencia y la estrecha cooperación con las partes interesadas han sido, y seguirán siendo, fundamentales para el proyecto. El Eurosistema se ha beneficiado de los valiosos comentarios recibidos de las autoridades europeas, de los participantes en el mercado y de los posibles usuarios, y seguirá manteniendo activamente contactos con una amplia variedad de interesados.

El Eurosistema continuará los preparativos para el euro digital de manera flexible, asegurando la alineación con el proceso legislativo. Con ese fin, el trabajo se estructurará en módulos a fin de permitir un progreso gradual y limitar los compromisos financieros.

El coste final de un euro digital, tanto de su desarrollo como de su funcionamiento, dependerá de su diseño final, incluidos los componentes y servicios relacionados que deban ponerse a punto. Como resultado del trabajo realizado durante la fase preparatoria, se estima que los costes de desarrollo

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

totales, que incluyen los componentes producidos tanto externamente, ascenderán a 1.300 millones de euros hasta la primera emisión, que actualmente se espera en 2029. Se prevé que, desde 2029, los costes operativos anuales sean, aproximadamente, de 320 millones de euros. El Eurosistema asumiría esos costes, como ya hace con los de producción y emisión de billetes en euros que, como el euro digital, son un bien público. Al igual que en el caso de los billetes, se espera que estos costes se compensen con el señoraje generado, incluso si las tenencias de euros digitales fueran pequeñas en comparación con los billetes en circulación.

[La finalización de la fase preparatoria](#) marca un paso importante en el proyecto del euro digital. Sobre la base de los conocimientos obtenidos durante la fase de investigación entre 2020 y 2023, hemos introducido mejoras en los aspectos prácticos de su diseño. Los principales logros incluyen: i) la elaboración del borrador de las [normas de funcionamiento del esquema del euro digital](#); ii) la [selección de los proveedores](#) para los componentes del euro digital y los servicios relacionados; iii) la puesta en funcionamiento de una [plataforma de innovación](#) para la experimentación con los participantes en el mercado; y iv) el [estudio](#) llevado a cabo por una línea de trabajo técnico sobre la adecuación del euro digital al ecosistema de pagos. Este estudio, realizado por el BCE y los participantes en el mercado a través del Consejo de Pagos Minoristas en Euros, concluyó que un euro digital podría fomentar una mayor competencia en el mercado de pagos europeo. Además de beneficiarse directamente de la distribución del euro digital, los bancos y otros proveedores de servicios de pago podrían aprovechar los estándares abiertos del euro digital para ampliar su alcance en el conjunto de la zona del euro sin necesitar redes de aceptación propias. También podrían asociar (*co-badge*) el euro digital a otras soluciones de pago existentes.

El BCE ha prestado su contribución técnica a los colegisladores cuando se le ha solicitado, apoyando así el proceso legislativo. Esta [contribución](#) ha demostrado que los costes del euro digital para los bancos serán contenidos: serán próximos a las estimaciones iniciales de la Comisión Europea y similares a los incurridos para la aplicación de la Directiva sobre servicios de pago. También ha mostrado que las salvaguardias incorporadas en el diseño del euro digital (como los límites de tenencias) asegurarían que no crea riesgos para la estabilidad financiera.

Con vistas a asegurar que el diseño del euro digital satisfaga las necesidades de los ciudadanos y de los comerciantes europeos, el Eurosistema ha llevado a cabo amplios estudios centrados en consumidores vulnerables y pequeños comerciantes. Las conclusiones, disponibles en un [informe](#) publicado hoy, indican la necesidad de una experiencia de pago sencilla, fiable y segura.

---

<sup>1</sup> Se estima que los costes generados externamente hasta una primera emisión sean de unos 265 millones de euros.

Nota de prensa / 30 de octubre de 2025

El Eurosistema pasa a la siguiente fase del proyecto del euro digital

Estos resultados reafirman el compromiso del BCE con el desarrollo de un euro digital que sea útil para todos, promueva la evolución financiera de Europa, dé a los ciudadanos más libertad para elegir su medio de pago, favorezca la innovación y refuerce la resiliencia de nuestro sistema monetario.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Georgina Garriga Sánchez, tel.: +49 69 1344 95368.**

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.